

# Ciudad, desarrollo y territorio sostenibles

José Fariña  
Agustín Hernández

## **sustainable city, development and territory**

The environment has become one of the topics that help towards understanding certain characteristics of this end of millennium. Having permeated advertising, the market, teaching and legislation, it might appear to be one of the indisputable social priorities of the moment. And, to a certain extent, also of urban development.

One after another fences and walls came down, and the cities began to spread out into the territory. At present, physical or legal defences surround the rare places that have been preserved (to a greater or lesser extent) from urbanisation, and the developer can feel safe almost anywhere on the planet.

Paradoxically, the biggest problems have arisen as a result of this success: pollution and contamination, over-consumption of water, energy and territory, the disappearance of biodiversity and of the possibilities of self-purification, and the ruining of the landscape, are some of the important issues under discussion in today's society.

Pearce established the basic condition for sustainable development: each generation should pass on to the next a fund of capital and a total fund of natural resources at least equal to that handed down from the previous generation. Based on this a number of models, studies and analysis have been drawn up with the aim of putting this theoretical objective into practice. It is true that to say that, so far, and as far as town-planning matters are concerned, progress has not been all that spectacular.

We are faced with a multi-dimensional challenge that cannot be resolved by means of stereotyped solutions, adaptable to any place and circumstance. This in itself multiplies the

El medio ambiente se ha convertido en uno de los tópicos que ayudan a comprender ciertas características de este final de milenio. Asumido por la publicidad, el mercado, la enseñanza o la legislación, podría parecer una de las prioridades sociales indiscutibles del momento actual. Y, en cierta medida, también del urbanismo.

El entendimiento de la ciudad como un artefacto técnico en relación dialéctica con la naturaleza, se ha venido manteniendo desde el momento de la invención de aquella. Lo que sucede es que el sentido de esta relación ha variado notablemente desde entonces. Cuando Rómulo iba guiando cuidadosamente su arado de bronce para señalar el perímetro de la ciudad de Roma, estaba intentando crear un orden frente al aparente caos que representaba el mundo exterior. Esta forma de entender la ciudad como lugar de refugio y defensa se mantuvo hasta el momento en el que el urbanista fue capaz de introducir su orden en la mayor parte del mundo exterior no urbano. Entonces ya no fueron necesarias las barreras. Cayeron una tras otra las cercas y las murallas, y las ciudades empezaron a extenderse por el territorio. En la situación actual defensas físicas o legales lo que rodean son los escasos lugares que se han podido preservar (en mayor o menor grado) de la urbanización, y el urbanista se siente seguro en la práctica totalidad del territorio del planeta.

Paradójicamente, los mayores problemas aparecen como consecuencia de este éxito: contaminación y polución, consumo excesivo de agua, energía y territorio, desaparición de la biodiversidad y de las posibilidades de autodepuración, degradación del paisaje, son algunos de los grandes temas de debate en la sociedad actual. El urbanismo y la planificación urbana y territorial no pueden permanecer ajenos al mismo. Bien es verdad que no existe una tradición práctica en la profesión, aunque sí ciertas herramientas. Pero no por ello se debe de renunciar a que nuestras ciudades sean menos consumidoras de energía, de agua y de territorio. Que sean menos contaminantes y ofrezcan una mayor calidad de vida. Es decir, conseguir que sean más sostenibles'.

Pearce<sup>6</sup> estableció la condición básica del desarrollo sostenible: que cada generación entregue a la siguiente un fondo de capital y un fondo total de recursos naturales al menos igual al que ha recibido de la anterior. A partir de aquí se han empezado a elaborar una serie de modelos, estudios y análisis que pretenden llevar a la práctica este objetivo teórico. Es cierto que, hasta el momento, y en lo que se refiere a cuestiones urbanísticas, los avances no han sido precisamente espectaculares. Resulta frustrante acercarse a las realizaciones más distinguidas' y

possibilities for taking action, and demands certain objectives be set.

For this, the approach must be to use dynamic instruments which allow the trend in the process to be controlled by means of the determination of multidimensional indicators that are capable of detecting the possible negative inter-relations with other fields, such that the necessary corrective measures may be introduced.

The articles and reports in this issue show us that, despite the road being difficult, some progress is, nevertheless, being made.

comprobar los escasos resultados prácticos producidos y, sobre todo, la ausencia de una base metodológica fuerte y coherente que respalde las actuaciones concretas. Este desencanto, claramente detectable en la mayor parte de los que se han acercado a estos temas pensando encontrar un nuevo paradigma que permitiera cerrar la larga crisis (ya de décadas) del actual sistema de planeamiento, no debería hacer que se basculara en dirección opuesta. Antes al contrario, el desarrollo de metodologías que permitan incluir la responsabilidad ecológica en el planeamiento urbanístico aparece como un desafío apasionante. Nos encontramos ante un reto multidimensional que no puede ser resuelto mediante soluciones tipo, adaptables a cualquier lugar y circunstancia. Este carácter multiplica las posibilidades de actuación y exige la fijación de objetivos (en un espacio y tiempo concretos) de conservación y mejora del capital natural y de la calidad de vida de las poblaciones afectadas, mediante la creación de indicadores de sostenibilidad y rehabilitación ecológica de las áreas urbanas.

Pensamos que ya en los albores del siglo que comienza no se debería de permitir la aprobación de un solo plan que no tuviera en consideración las cuestiones medio ambientales. O que éstas figuren como un simple maquillaje de otras económicas, políticas o estéticas. Y eso no quiere decir que, simplemente, los planes se sometan a evaluación de impacto ambiental. Eso quiere decir que figuren entre los objetivos básicos del plan, y que estén instaladas permanentemente en la mente de los planificadores y de aquellos que los contratan. Para ello el planeamiento debe de dotarse de instrumentos dinámicos, que permitan controlar la tendencia del proceso mediante la determinación de indicadores multidimensionales, que sean capaces de detectar las posibles interrelaciones negativas con otros campos, de forma que se puedan introducir las medidas correctoras necesarias. Algunas ciudades han incorporado esta nueva cultura de la intervención, mediante el desarrollo de Agendas 21. que fijan un conjunto de indicadores de calidad de vida y medioambiente<sup>4</sup>, comprometiéndose a actuar en aquellos sectores en los que se haya detectado un empeoramiento de las condiciones de partida, o no se haya constatado su mejora.

El planeamiento urbano se encuentra en un momento en que resulta necesario generar instrumentos que permitan determinar la calidad ambiental de un ámbito, introduciendo mecanismos de conservación y mejora. Pero también proponiendo instrumentos de diagnóstico que posibiliten el análisis de las causas de su evolución para mejorar dichos mecanismos.

Pero no solamente en los planes de urbanismo. Las carreteras, las plazas, los parques o los alcorques, deberían de incluir entre sus criterios de diseño, además de los económicos, funcionales o estéticos, también los ambientales. En los artículos y actuaciones que se presentan en este número, se puede ver cómo, a pesar de la dificultad del

"El planeamiento urbano se encuentra en un momento en que resulta necesario generar instrumentos que permitan determinar la calidad ambiental de un ámbito, introduciendo mecanismos de conservación y mejora. Pero también proponiendo instrumentos de diagnóstico que posibiliten el análisis de las causas de su evolución para mejorar dichos mecanismos."

camino, se anda. Empieza a existir un cierto respaldo metodológico, y se obtienen algunos resultados que no se reducen a lo experimental. Estamos convencidos de que en el caso de que esta publicación monográfica se repita dentro de diez años, el entendimiento de la paridad entre ciudad y territorio, desarrollo y sostenibilidad, estará ya consolidado.

#### Notas

1. Esta es la palabra empleada en España. En Latinoamérica, probablemente con mayor propiedad, suele utilizarse la de *sustentable*. Y así se habla de desarrollo sustentable, de ciudades sostenibles, etc.

2. D.W. Pearce, prestigioso economista ambiental británico, a instancias de Ministerio del Medio Ambiente del gobierno de Margaret Thatcher, elaboró con un conjunto de colaboradores el informe que lleva su nombre y del cual está extraída esta definición de desarrollo sostenible.

3. Pueden encontrarse algunas de estas realizaciones en el *Primer catálogo español de buenas prácticas*, publicado por el Ministerio de Obras Públicas en el año 1996. Y también la *Biblioteca, ciudades para un futuro más sostenible*, en <http://habitat.aq.upm.es>. Esta última actualizada de forma continua mediante un convenio entre la ETSAM y el Ministerio de Fomento.

4. La ciudad de Vitoria ha sido una adelantada aprobando en julio del año 1998 veintiún indicadores.

"...en los albores del siglo que comienza no se debería de permitir la aprobación de un solo plan que no tuviera en consideración las cuestiones medio ambientales."